

Los eucaliptos dividen el bosque

El Consejo Forestal de Asturias condiciona la posibilidad de autorizar plantaciones a la evolución de la demanda de papel

17.10.2013 | 02:14

Oviedo, M. J. I. El Consejo Forestal de Asturias aprobó el martes, con el voto contrario de los ecologistas, el documento que guiará el próximo año la revisión del plan forestal de Asturias en lo relativo al eucalipto. Tanto la Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA) como la Coordinadora Ecologista de Asturias estiman que el estudio abre la mano a nuevas plantaciones, que quedan condicionadas a la evolución de la demanda de papel. A los medioambientalistas no les queda claro que vaya a continuar la moratoria de nuevas plantaciones de Globulus establecida en 2009 por la Dirección General de Política Forestal, en manos de la coalición IU-Los Verdes. Desde entonces no se autorizó plantar en terrenos no ocupados ya. Sí en eucaliptales que no precisan de permisos administrativos para su replantación.

José Manuel Lago, miembro de la Coordinadora Ecologista de Asturias, recalca que el plan forestal de 2001 prevé pasar de 52.838 a 61.838 hectáreas en un plazo de sesenta años, entre 2001 y 2060. En apenas doce años, la presencia del árbol que llegó de las antípodas se ha disparado y ya suma 60.300 hectáreas, la cifra que debería haberse alcanzado en 2053. El director general de Política Forestal, José Antonio Ferrera, sí aclara que no se van a desregular las plantaciones de eucalipto, "que siempre van a estar sujetas a autorización de la administración forestal con unos criterios que marca la propia recomendación que formula el Consejo Forestal", añade. Además, subraya que el Consejo "no es partidario de autorizar plantaciones de eucaliptos del tipo Nitens por razones "económicas y ecológicas".

El aprovechamiento del eucalipto supone casi el 85 por ciento del volumen de madera cortada en Asturias. El eucalipto es la especie más rentable por sus características, según fuentes del Principado. Frente a estos argumentos, los ecologistas reclaman a la Administración regional que no ceda a las presiones del "lobby" maderista. Asmadera solicitó a la Consejera que autorice plantar a propietarios privados. El documento matiza que el riesgo de cualquier monocultivo dependiente de un número muy reducido de demandantes, así como la salvaguarda de la biodiversidad, hace necesaria una adecuada gestión de estas plantaciones, "tutelada por los servicios técnicos de la administración competente en materia forestal". Sobre la biomasa, el Consejo Forestal recomienda que se utilice, fundamentalmente, para producir energía para grandes consumidores para calefacciones y aguas sanitarias.